



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	5	14/06/2024	LEGISLATIVO

PIDE CJF ABRIR DISCUSIÓN SOBRE REFORMA A PODER JUDICIAL

El Consejo ha informado cómo afectaría la iniciativa si ésta avanza en el Congreso de la Unión

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La discusión en torno a la reforma al Poder Judicial continúa ganando impulso, y diversos organismos han manifestado su apoyo para la apertura de foros de debate. Entre ellos se destaca el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la máxima institución encargada de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial. Esta entidad es presidida por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández.

El CJF ha informado a todas las personas integrantes de los órganos jurisdiccionales y auxiliares, quienes serían los principales afectados en caso de que la iniciativa avance en el Congreso de la Unión, dominado por la mayoría parlamentaria de Morena junto con sus aliados del Partido del Trabajo y el Partido Verde.

“El Pleno expresa su intención de sumar

esfuerzos y participar en los diálogos, análisis y discusión que se organicen respecto de la reforma”, se lee en el documento emitido por el CJF. Esta reforma, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, plantea la designación de jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular, un punto que ha generado controversia y resistencia.

Según el Consejo de la Judicatura Federal, su propósito al participar es compartir puntos de vista y experiencias "de suma importancia en la labor diaria que desempeñan las personas impartidoras de justicia y todo el personal que labora en el ámbito jurisdiccional y administrativo". ●